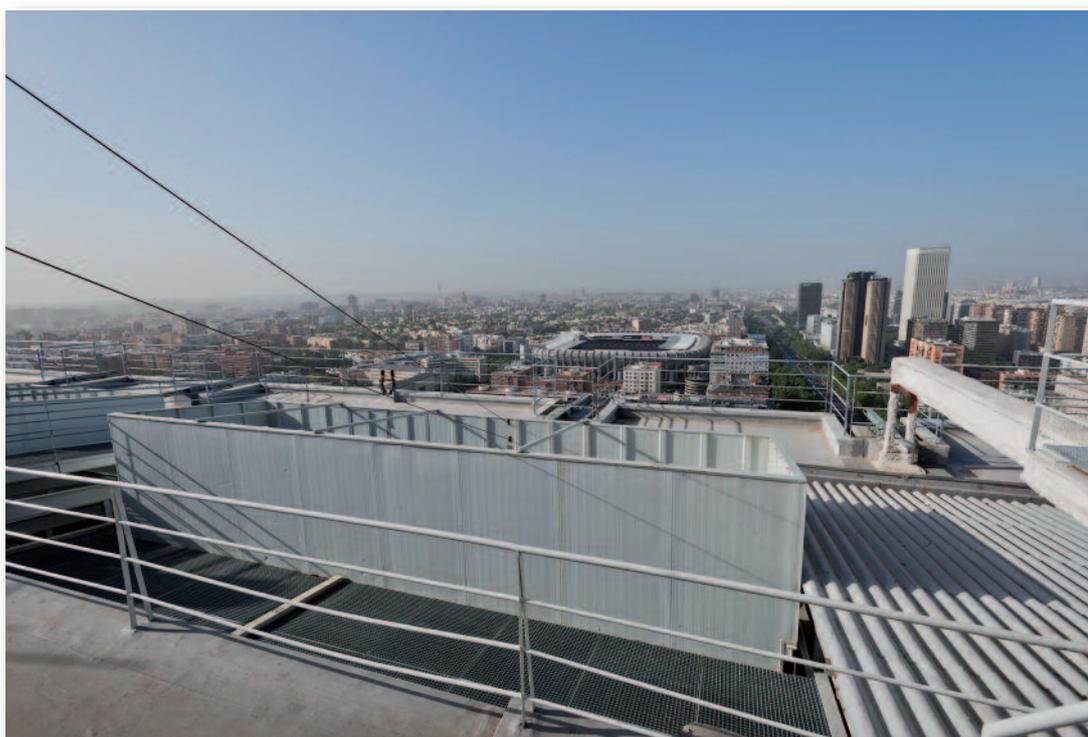




Hacia un futuro sostenible

Primer aniversario del proyecto ESE del Complejo Cuzco: objetivos cumplidos

Se ha conseguido reducir un 10% el consumo energético, un 13% las emisiones de CO₂ y pasar de la calificación energética F a C



Hace apenas dos meses se cumplía el segundo aniversario de la firma del que es el primer contrato de servicios energéticos en el ámbito de la Administración General del Estado. En septiembre de 2010, el entonces conocido como Ministerio de Industria, Comercio y Turismo adjudicó a la UTE formada por CLECE, Dragados, Gas Natural Soluciones, Soicon Ingeniería y Construcción Industrial la tarea de auditar, analizar y posteriormente gestionar, entre otras tareas, el consumo energético de uno de los principales edificios del Ministerio de Industria: el complejo Cuzco.



La Administración fue la primera en dar un paso al frente y emprender el camino de la reducción de una demanda de energía que estaba, en muchos casos, sobredimensionada. El objetivo era, además de conseguir el beneficio medio ambiental y económico que acompaña al ahorro de energía, cumplir con las directrices del Parlamento Europeo que en 2008 se planteó un triple objetivo: lograr en 2020, respecto a los niveles de 1990, unos ahorros del 20% en consumo de energía, una reducción del 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero y un desarrollo del 20% de la producción de energías renovables.

En España, las medidas previstas para alcanzar este tripe objetivo quedaron reflejadas en el Plan de Energías Renovables y Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, desarrollado por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Pero en la práctica, no fue hasta 2010, con la firma del contrato ESE para actuar sobre el complejo Cuzco, cuando se pondría en marcha el plan.

Objetivos planteados, cumplidos y superados

El contrato para la gestión del consumo energético del complejo Cuzco se tradujo en el diseño y desarrollo de un proyecto que supuso una inversión superior a los 5 millones de euros. Una inversión que tenía la finalidad de cumplir una serie de objetivos mínimos que pasaban por la renovación de las antiguas instalaciones, la mejora del grado de confort de los usuarios de las instalaciones y la sustitución del gasóleo como combustible de calefacción.

Trasladados a cifras, los objetivos que se plantearon de cara al primer año de desarrollo del proyecto fueron:

- ▶ La reducción del 10% en el consumo energético, mejorando el confort que ofrecían las instalaciones y sin afectar al día a día de la activi-



dad del complejo durante la realización de las obras.

- ▶ La reducción del 13% de las emisiones de CO₂.
- ▶ La mejora en la calificación energética, desde la categoría "F", en la que se encontraba el edificio en el momento de la adjudicación del contrato, hasta la categoría "C".

Para lograr los objetivos marcados, se llevaron a cabo una serie de acciones entre las que destacaron la incorporación de calderas de condensación de gas natural, la instalación de una planta de cogeneración de 1 MWe, la sustitución de los climatizadores y la instalación de una planta solar fotovoltaica de 17,28 kWp.

Tras dos años desde la firma del contrato y uno desde que se comenzó a ejecutar las acciones que contenía el proyecto, los resultados no solo han sido conseguidos sino que han sido, en algunos casos, ampliamente superados.

Si nos atenemos a los datos que ha arrojado el último análisis de consumo energético del completo, con fecha de octubre del presente año, observamos que el ahorro energético ha rozado el 15%, la

OBJETIVOS	RESULTADO
Reducción del 10% en el consumo energético, sin reducir el confort.	14,9 %
Una reducción del 13% de las emisiones de CO ₂	19,1 %
mejora en la calificación energética, hasta llegar a la categoría "C".	100%



El desarrollo del proyecto que se lleva a cabo en el complejo Cuzco tiene una finalidad clara de cara a los próximos años: alcanzar un ahorro del 20% en el consumo de energía durante el tercer año de contrato.

reducción de CO2 ha superado el 19% y la calificación energética ha alcanzado la "C" prevista.

En cuanto al ahorro económico, objetivo intangible del contrato debido a la fluctuación del precio de la energía, pero previsto en el desarrollo del proyecto, el mero hecho de fijar un precio de licitación basado en el coste energético del momento ya ha supuesto al cliente un ahorro inicial.

En el marco de unos objetivos planteados que se han cumplido e incluso superados, también es destacable el hecho de que, en todo momento, se compatibilizó el desarrollo de las obras con la continuidad de la actividad que se llevaba a cabo en las instalaciones.

En palabras de José Antonio de Lama, director de servicios energéticos de Clece, "los últimos datos sobre el consumo actual de energía en el complejo Cuzco no hacen sino confirmar que se han cumplido y superado los objetivos marcados, lo que confirma nuestra apuesta por una gestión eficiente del consumo que implique un cálculo acertado de los ahorros, una buena selección y ejecución de las mejoras a implementar y, finalmente, un adecuado mantenimiento y gestión de las instalaciones que garantice prolongar y ampliar el ahorro en el tiempo"

El futuro de Cuzco

Con un ahorro energético por encima de los objetivos fijados, el desarrollo del proyecto que se lleva a cabo en el complejo Cuzco tiene una finalidad clara de cara a los próximos años: alcanzar un ahorro del 20% en el consumo de energía durante el tercer año de contrato.

Un reto que se extenderá en los siguientes 15 años, duración prevista del presente contrato, en los que se continuarán llevando a cabo las actuaciones necesarias para seguir incrementando el ahorro de energía y recuperar así la inversión que se llevó a cabo desde el inicio del contrato, recordemos, sin coste adicional para la Administración.

Y es que las ventajas de la fórmula de financiación de los proyectos de eficiencia energética, por la



que el cliente satisface los costes de las obras con el ahorro conseguido año a año, es otro de los atractivos que se suman a la reducción del consumo de energía y de la factura a final de mes. Alicientes que llevan a pensar en la conveniencia de empezar a llevar a cabo una gestión eficiente del consumo de energía, tanto a nivel público como privado, y que alientan las expectativas de las empresas que prestan servicios energéticos.

El futuro de la gestión energética eficiente en España

Si bien es cierto que el proyecto de Cuzco abrió el camino de la gestión eficiente del consumo de energía y que la legislación que está desarrollando la Administración está orientada a fomentar el ahorro, no es menos cierto que la proliferación de proyectos ESE está resultando más lenta de lo esperado.

En un contexto en el que las expectativas a medio plazo son buenas, el desconocimiento y las dificultades económicas por las que atraviesa el sector privado y la resistencia al cambio en la gestión de los entes públicos para contratar servicios de mantenimiento y energía, son los principales escollos para el desarrollo de un sector que registra un tímido crecimiento hasta el momento.

En este sentido, las empresas de prestación de servicios energéticos reclaman una mayor implicación de la Administración para hacer un esfuerzo y dar a conocer las ventajas de este tipo de proyectos, medio ambientales y económicos.

Las propias empresas de servicios energéticos se ponen "deberes" de cara a aprovechar las oportunidades que aparezcan en un futuro próximo. En palabras de Roque Mosquera, director de la división de mantenimientos y servicios energéticos de Clece, que actualmente ocupa la vicepresidencia de la AMI, "es necesario que trabajemos para revisar los modelos de negocio, los tipos de contrato, la inversión y la financiación de estos servicios, así como la forma de garantizar los ahorros, la mejora de la gestión de servicios y el desarrollo de tecnologías, aplicaciones y sistemas para conseguir ahorros económicos y energéticos".

Un año después del comienzo del proyecto en el complejo Cuzco, queda sobradamente demostrado que es posible y deseable el desarrollo de una gestión eficiente del consumo energético que se traduzca en un ahorro. Un beneficio a largo plazo cuyos efectos se dejan sentir desde el primer año de ejecución del proyecto y que, además, permite hacer frente a la financiación del mismo, confirmando las ventajas principales que aportan los contratos ESE: ahorro de energía y ahorro económico.^z